GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión Social y Familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Damaris Patricia Echavarría Sepúlveda.	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Suroeste/ Fredonia, Andes, Betania, Caramanta, Ciudad Bolívar, Hispania Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Tarso, Valparaíso, Venecia, Arboletes, San Juan de Urabá
Población objeto	Agentes educativos docentes de la CORPORACIÓN LATINA

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Fecha programada	01/09/2021	**Lugar programado**	Plataforma TEAMS

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

Resolver inquietudes de las agentes educativas docentes y auxiliares docentes con respecto a la presencialidad a través de los estándares de calidad del proceso pedagógico

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Luz Amparo Álvarez
Coordinadora General de la Corporación Latina
Luza.alvarez@corlatina.edu.co

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente al talento humano en las acciones propias de los Procesos Pedagógicos, desde el reconocimiento de la importancia de su rol frente para el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de la atención integral a la primera infancia.

Productos y resultados esperados

Agentes educativos, más apropiados de su rol, entendiendo la gran importancia que tiene desde su que hacer en el ejercicio pleno de la calidad de la atención para la primera infancia.

Desarrollo de la intervención planeada

1. **Momento acogiendo**

El encuentro comienza con el saludo y la presentación de la profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud y de la secretaria de Inclusión Social y de Familia.
Aunado a ello, se pide que algún representante de los municipios tome la vocería y salude en nombre del municipio, de esta manera se empieza la motivación a la participación, continuadamente se les pide a los que deseen y puedan encender la cámara y micrófono para hacer un ejercicio de activación el cual fomenta la movilidad corporal, a través de la dinámica aceite de iguana, algunas personas participaron de este ejercicio en el cual, se divirtieron y así lo expresaron.
Para continuar con el momento de acogida que conlleva el saludo, la actividad de reacción y un cuento alusivo al regreso a la presencialidad y las emociones que esta nueva situación ocasiona en las niñas y niños, para participar de lo que referencia el cuento, se les preguntó además lo que representa para ellos como agentes educativos, volver a la presencialidad.
La participación fue que las angustias han sido comunes en el acompañar a las niñas y niños en esta nueva experiencia, pero que igual que a ellos, con el compartir en los encuentros se va disipando de manera sencilla.

2. **Momento Reconociendo**

Para comenzar este momento se les proyecta a los participantes una serie de preguntas alusivas a los

procesos pedagógicos y que responden a los estándares de calidad del componente pedagógico.
Libremente respondían a las preguntas y todas las respondieron, denotando en su participación, que reconocen el proyecto institucional, que pasos debe llevar y que es un trabajo en conjunto. Al igual comprenden lo que es valoración infantil, lo importante que son los encuentros de reflexión pedagógica, la creación de ambientes enriquecidos, faltando aclarar las acciones de cuidado y la forma de planear. Pero estos temas son ampliados en el siguiente momento, se destaca la gran participación.

3. Descubriendo y Construyendo

En este momento se empezó a tener problemas de conectividad, se cerraba el sonido, oían entre cortado, pero igual la participación siguió siendo constante.
Del estándar 24 (Proyecto pedagógico), se da la información que este aplica para todas las modalidades de atención y ya que en el momento del reconociendo se evidenció que conocían el proyecto se prefirió hacer la invitación a seguir acercándose a los referentes técnicos de educación inicial y a los documentos del sentido de la educación inicial, colección que además contiene un documento por cada pilar, clasificado así: El juego en la educación. El arte en la educación inicial, La literatura en la educación inicial, la exploración del medio en la educación inicial, también se les motivo a acercarse a las bases curriculares que formulan como planear hacer seguimiento al desarrollo y más.

Se prosigue con el estándar 25.
Este estándar fue el más debatido, ya que las y los agentes educativos, preguntaron como debían planear, si debían hacerlo de manera particular para cada grupo de atención, haciendo una misma planeación para los tres días del encuentro en la modalidad familiar, es decir una planeación para las tres UA, a lo cual se le responde que esta forma de planear está implícita en el proyecto de la entidad, Luz Amparo hace la claridad, de que se realiza por UA Unidades de atención, pero las agentes educativas siguen con la pregunta, de porque si el tema es el mismo hacer diferentes planeaciones, de nuevo se les explica, que si tienen un mismo tema, no tienen la misma población todos los días y hay que respetar las particularidades de cada integrante de las unidades de atención, que puedan que coincidan en algunos intereses y no en todos, por lo que debe hacerse una planeación diferente, esta explicación no les llenaba a las docentes que seguían haciendo la pregunta porque debían hacer tres planeaciones y no una, se hizo la relación de frijoles, que se servía un día con coles por el gusto de los participantes de ese día, otro día sencillo y el otro día con pezuña respondiendo a las particularidades del cada integrante del la Unidad de Atención, después de debatir por más de una hora el tema, luz Amparo toma la palabra y dice que se debe hacer así con las planeaciones diferenciadas por el manual operativo, dando paso a continuar con el siguiente tema

Acogiendo dos estándares a la vez el 26 y 27 con las acciones de cuidado se orienta que hacen parte de los procesos pedagógicos y están encaminadas a la generación de experiencias intencionadas con niñas, niños, familias y cuidadores que promuevan estilos de vida saludable en relación con la alimentación, el autocuidado, el cuidado compartido, la recreación, el descanso, el buen trato y la protección, construyendo

entornos seguros y acogedores que posibiliten la vivencia de estas acciones.
Para diseñar estas experiencias se debe reconocer que las acciones de cuidado hacen parte de la cotidianidad de las UDS, familias y comunidades, posibilitan momentos de interacción e intercambio centrados en el respeto, afecto, sensibilidad y encuentros particulares entre los sujetos que participan en ellas y están permeadas por sus prácticas culturales.

Se espera que las acciones de cuidado se desarrollen en medio de interacciones que posibiliten el disfrute de las mismas, permitiendo que las niñas y los niños las vivencien de forma natural y se fortalezca el cuidado mutuo.
Y los ambientes enriquecidos que deben ir implícitos, dentro de cada planeación y se entiende como ambientes enriquecidos aquellos escenarios que cuentan con condiciones físicas, culturales y sociales que favorecen el desarrollo de niñas y niños, y que son diseñados de manera intencional, los cuales también abarcan escenarios externos a la UDS, y que debe tener en cuenta que es el resultado de una construcción colectiva entre niñas, niños, talento humano, familia y comunidad.
En los que se pueden vivenciar experiencias en (lugares naturales, sagrados, históricos, comunitarios, públicos), además debe posibilitar el disfrute del juego, la exploración del medio, la literatura y/o las expresiones artísticas de acuerdo con la planeación de experiencias pedagógicas, incluyendo elementos diversos propios del contexto y de la cultura.
Como prioridad en estos ambientes, las producciones de las niñas y los niños deben siempre ser tenidas en cuenta, para resignificar o transformar a través de las múltiples maneras de expresión. No olvidar que los materiales estén al alcance de las niñas y los niños, entre otras.
En esas experiencias significativas, esas experiencias innovadoras, en los ambientes enriquecidos debe primar los elementos domésticos, cotidianos y de fácil accesibilidad de las familias y por ende de cada profesional.

Para finalizar se hace referencia a los estándares 28 y 29, el estándar 28 del seguimiento al desarrollo, la gran inquietud era si había cambiado algo en este instrumento, a lo cual se les responde que este instrumento sigue igual y que debe realizar el seguimiento al desarrollo, al momento mismo de empezar la atención presencial, realizando estas observaciones del desempeño de cada niña y niño en el instrumento recolector que ha sido destinado por la entidad y que servirá de insumo, para aplicar la escala valorativa ya sea en septiembre u octubre ya que esta se aplica al tercer mes de atención presencial, además porque este reporte se pedirá para el mes de noviembre totalmente aplicado y consignado en la carpeta de las niñas y niños, en la escala digital y el informe del resultado de la aplicación de la escala a cada grupo de atención.
En este estándar Luz Amparo Pide que sea acompañado cada municipio de la entidad, para recordar este ejercicio y para cualificar a los agentes educativos nuevos en el proceso de atención.

De acuerdo al estándar 29 surgió la duda, si este ejercicio se puede hacer en diferentes fechas, tomando 2 horas en un día y otras dos horas en otro día, por dificultad que ha tenido la coordinadora del municipio de
A lo cual se le responde que el manual operativo, habla que son 4 horas al mes y se entiende que se separa en un día las 4 horas, pero deja abierta la posibilidad de interpretar que se puede utilizar las horas separadas porque no hay buena claridad, por lo tanto, se quedó con la tarea de hacer la investigación si esto es posible o no.

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

4. Valorando

Para finalizar se había preparado un juego interactivo, pero dado que se tomó más del tiempo establecido se decidió solo valorar el espacio y el aprendizaje de manera verbal y sobre todo porque la conexión seguía siendo un problema.

Agradecieron el espacio y lo importante que fue el tema para su proceso de acompañamiento a la atención integral.

Conclusiones y Recomendaciones

- *Es necesario que se dé continuidad a los procesos y se siga acompañando al talento humano*
- *Muy necesario cualificar acerca del seguimiento al desarrollo sobre todo en la aplicación de la Escala de Valoración, Cualitativa del Desarrollo Infantil (R)*

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Damaris Patricia Echavarría Sepúlveda	Profesional de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	Damaris Echavarría
Vo.Bo. Jefe de la dependencia	Adriana González Cuervo	

Anexar:

FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana

***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica